



# INFORME INCLUSIÓN SOCIAL ÁREA DE ATENCIÓN AL AFILIADO

# Segundo trimestre 2021

Bogotá D.C., 22 junio 2021

Señor GENERAL (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA Gerente General

Asunto : Actividades de Inclusión Social del II trimestre de 2021

#### Tabla de contenido

- 1. Introducción
- 2. Objetivo General
- 3. Resumen Detallado de las actividades
  - 3.1 Protocolos de Atención.
  - 3.2 Encuesta de Caracterización del Afiliado
  - 3.3 Visitas Centros de rehabilitación e inclusión (DCRI)
  - 3.4 Señalización inclusiva permanente para inclusion social.
  - 3.5 Servicios por quioscos para afiliados con inclusion social
- 4. Soporte de las actividades vinculadas al informe.
- Estadísticas
- Fotografías
- Enlaces en redes.
- 5. Encuesta de Satisfacción
- Conclusiones.
- 7. Recomendaciones.

# 1. Introducción

En el presente informe se exponen las actividades realizadas por el Área de Atención al Afiliado, para dar cumplimiento a la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social durante la vigencia 2021.

# 2. Objetivo General

El Área de Atención al Afiliado de Caja Honor, asegura el derecho a la información y facilita el acceso a los modelos de solución de vivienda a los distintos grupos poblacionales (población con discapacidad, comunidades negras, pueblos indígenas, víctimas del conflicto armado, entre otras) brindando alternativas a los afiliados para la obtener vivienda digna a través de Caja Honor.

NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratulta nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia











#### 3. Resumen detallado de las actividades realizadas

El Área de Atención al Afiliado de Caja Honor, es consciente de la importancia de la inclusión social y de las necesidades de las personas con discapacidad para acceder a la información y adelantar los trámites ante la Entidad, por ello y en aras de continuar en la mejora en el servicio se relaciona las actividades desarrolladas:

# 3.1. Protocolos de Atención.

El Área de Atención al Afiliado de Caja Honor, está en constante mejora y actualizó los protocolos de servicio, que contribuyen a mejorar la gestión que realiza el personal de la Entidad, se realizó el siguiente análisis de acuerdo a las condiciones de discapacidad:

# Personas en condición de discapacidad visual:

- No hablarle a la persona de la ropa, ni tomarla del brazo.
- Mantener a la persona informada sobre las actividades que se están realizando.
- Orientar con un lenguaje claro, utilizando expresiones como "Al frente suyo está el formato o a su derecha está el bolígrafo".
- Pueden usarse con tranquilidad las palabras ver, mirar, observar, etc.
- Si la persona tiene perro guía, no separarlos, ni distraer o consentir al animal.
- Si la persona pide ayuda para movilizarse de un punto a otro, posar la mano de ella sobre el hombro o brazo propios.
- Si por algún motivo el funcionario debe retirarse de su puesto, debe informar a la persona antes de dejarla sola.

# Personas con discapacidad auditiva, sordas o hipoacúsicas:

- El funcionario debe hablar de frente a la persona, articulando las palabras (sin exagerar) en forma clara y pausada.
- Es conveniente evitar taparse la boca o voltear la cara ya que esto dificulta leer los labios.
- No gesticular de manera exagerada para comunicarse.
- Se debe tener cuidado con el uso del lenguaje corporal, debido a que la información visual cobra especial importancia.
- Si no se entiende lo que la persona sorda trata de decir, se puede pedir que lo repita o, si no, que lo escriba. No aparente haber entendido.
- Si escribe como medio para comunicarse, que sea breve y claro.

# Personas en condición de discapacidad múltiple (ej. Sordo ceguera)

Es preciso informar que se está presente tocando suavemente en el

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia















- hombro o el brazo al usuario.
- Dado que no se conoce si la persona conserva capacidad visual, se precisa tratar de ponerse en su campo de visión.
- Si se reconoce que la persona utiliza audífonos se debe vocalizar correctamente.
- Atender las indicaciones del acompañante sobre el método de comunicación que prefiere.

# Personas en condición de discapacidad física o con movilidad reducida:

 No tocar ni cambiar de lugar sus instrumentos de ayuda como muletas, caminador o bastón, si se encuentra en silla de ruedas se debe ubicar a una distancia mínima de un metro.

# Personas en condición de discapacidad psicosocial:

- Es probable que no resulte evidente al momento de atenderla, sobre todo si se trata de una persona que se encuentra en proceso de rehabilitación y que se mantiene compensada con sus medicamentos.
- Es un mito de que sean siempre personas alteradas o violentas.
- Si llegara a suceder que la persona eleva la voz o se altera, usted no haga lo mismo, manténgase sereno y evalúe la situación. Evite discusiones.
- Busque soluciones concretas y reales a la situación que le plantea, no dilate la situación.
- Tenga paciencia: puede ser que la persona no pueda expresarse al mismo ritmo que piensa y eso le dificulte el nivel de expresión.
- Sea empático: hágale notar que usted lo entiende y se pone en su lugar.
- No hable de su limitación con calificaciones ni juicios.

#### Personas en condición de discapacidad intelectual:

- Si la persona tiene dificultades para comunicarse, tenga paciencia y dele el tiempo que necesita para que no se ponga nerviosa.
- Asegúrese de que la persona comprendió la atención e información entregada.
- Entregue la información de manera sencilla y lenta
- No hable de su limitación con calificaciones ni juicios.
- Si la persona no se expresa oralmente (casos más severos), se puede permitir la asistencia de un tercero.

# En caso de atención presencial:

- Tienen prelación en el turno sobre los demás ciudadanos.
- Se debe dar un trato calmado, acogedor y amable.

Se debe atender con el tiempo necesario, con una actitud relajada, que exprese un buen estado de ánimo.

Tener buena postura del cuerpo al momento de la atención.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia















- Tener mentalidad abierta (estar en disposición de escuchar las propuestas de los menores).
- Cuide el tono de voz utilizado, los gestos faciales y corporales, que deben ser mesurados y exentos de exageraciones
- Hay que escuchar atentamente y otorgar a la solicitud o queja un tratamiento reservado.
- No manifestar duda o incredulidad sobre lo que el niño o adolescente diga; conviene, en cambio, preguntar para entender

# Adultos mayores o mujeres en estado de embarazo o de niños en brazos:

 Una vez la persona ingresa a Caja Honor, será recibido y ubicado en el lugar dispuesto para ellos, (ventanilla preferencial) la atención se realizará en el orden de llegada dentro de este grupo.

# Personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad:

 Se consideran personas en situación de vulnerabilidad a las víctimas de la violencia, a los desplazados y a las personas en situación de pobreza extrema, para ello debe incorporarse actitudes que reconozcan su derecho a la atención y asistencia humanitaria, escucharlos atentamente y orientar sin mostrar prevención del funcionario que atiende, con el fin de evitar traumatismos y dignificar a una persona que ha sufrido.

# Así mismo; el funcionario deberá tener en cuenta en la humanización del servicio, y la cualificación en atención diferencial e incluyente a:

- Población indígena:
- Comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras y raizales
- Gitanos room
- Grupos LGBTI

#### 3.2. Encuesta de Caracterización del Afiliado

 Para Caja Honor es importante conocer el nivel de satisfaction de nuestros afiliados las mejoras realizadas en los servicios, para garantizar la prestacion del servicio, por ello se realiza la encuesta de caracterización de los afiliados.

El Area de Atención al Afiliado efectúa de manera semestral la caracterización del afiliado, que permite identificar las necesidades de los afiliados con discpacidad, que permite mejorar el servicio y brindar las herramientas y canales que faciliten en las condiciones de acceso al servicio por los diferentes canales de comunicación, en la cual se identifico: Que el 98% de los afiliados no tienen ninguna discapacidad y el 2% de los afiliados presentan discapacidad: 34% por movilidad, el 33% auditiva, 33% otros tipos de discapacidad.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia







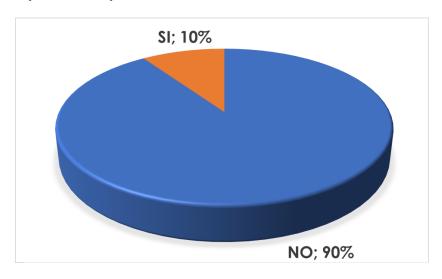






# ENCUESTA CARACTERIZACIÓN AFILIADOS

# Tipo de discapacidad



#### CARACTERIZACICÓN DE USUARIOS 2020 VERSIÓN 7

Bogotá, 27 de noviembre de 2020

 Contenido
 3

 CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS
 3

 OBJETIVO
 3

 ALCANCE
 3

 RESULTADOS
 3

 RESPONSABLE:
 3

 PASOS PARA REALIZAR EL EJERCICIO DE CARACTERIZACIÓN:
 3

 FICHA TÉCNICA:
 4

 GENERALIDADES
 4

 NIVEL GEOGRÁFICO
 6

 NIVEL DEMOGRÁFICO
 6

 NIVEL INTRÍNSECO
 10

 TRÁMITES Y SERVICIOS
 11

 EXPECTATIVAS DE VIVIENDA
 14

 COMPORTAMIENTO
 15

 CONCLUSIONES
 16

Para la mayoría de los encuestados respondieron en un 90% que no tenían ninguna discapacidad y el 10% sí.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia













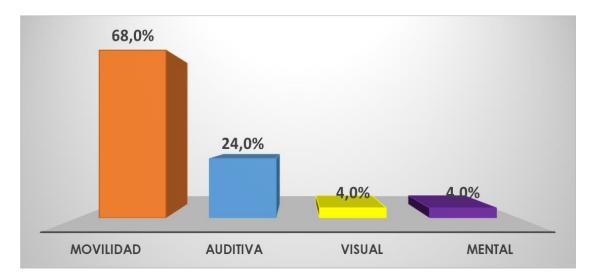


Gráfico 12

El mayor porcentaje corresponde a la discapacidad por movilidad con el 68%, el 24% tiene discapacidad auditiva, un 4% discapacidad visual y un 4% discapacidad mental.

# 3.3. Visitas centros de Reclusión y Centros de Rehabilitación

Por medio de los puntos móviles se realizan visitas a los centros de Inclusion, de manera que se pueda incluir a los afiliados y que no pueden acercarse a los puntos de atención a realizar sus trámites o recibir asesoría; por lo tanto, nos permitimos informar la gestión realizada de la siguiente manera:

Punto Móvil	Fecha	Lugar		# De Atenciones	Tipo de Servicio
Puntos de Atencion Bogota		DCRI	Bogotá	x	Trámites radicados: Afiliaciones Extraordinarias, e información general.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

















DCRI, solicita a la Caja Honor contar con la informacion periodica sobre los programa de vivienda a los miembros de Ministerio de Defensa, se trabajo de manera conjuntamente.



Se realizó apoyo y asesorias al Centro de Inclusion de Rehabilitacion y gestion del servicio.

Se realizarón capacitación de talleres de aprendizaje con INCI los dias Viernes 25 junio y 2 de Julio de 2021.

















	Indique el equipo de							
echa (dd/mm/yy)						-		
	asesoría:	Tema	Municipio del evento	Departamento del ev	Cedula	Nombres participant	Apellidos participant	Correo
25-06-21	Gestión Interinstitucion	Taller documentos digit	Bogota	Bogotá	52193159	Adriana Yaneth	Rodriguez Zapata	adriana.
25-06-21	Accesibilidad	Taller documentos digit	Bogota	Bogotá	88152550	Carlos Arturo	Contreras Meza	carlos.co
25-06-21	Gestión Interinstitucion	Documentos digitales a	Bogotá	Bogotá	33365733	Carol Maritza	Vargas Diaz	carol.var
25-06-21	Caja Honor	Taller documentos digit	Bogotá	Bogotá	13570950	Jairo Aurelio	Ramírez Quiceno	jairoram
25-06-21	Gestión Interinstitucion	INCI taller documentos	Bogotá	Bogotá	79538021	Carlos Arturo	Peñaloza Rodriguez	carlos.p
25-06-21	Gestión Interinstitucion	Taller documentos digit	bogota	Bogotá	80224664	DANIEL RICARDO	CASTILLA LEGUIZAMO	danil.ca:
25-06-21	Accesibilidad	<b>INCI Taller documentos</b>	Bogota	Bogotá	80819868	Alejandro Rodriguez	Santiago Rodriguez	alejandr
25-06-21	Accesibilidad	Accesibilidad	Bogota	Bogotá	52324207	Sixta Elizabeth	Urrego leon	sixta.urr

# 3.4 Señalización inclusiva puntos de atención

La Entidad cuenta con la respectiva Señalización para el acceso a persona con discapacidad, que seran atendidos en los módulos de atención preferencial, se visualiza las salidas de emergencia, las respectivas rampas y acompañamiento continuo de los asesores y grupos de apoyo.

Teniendo en cuenta lo implementado por Norma NTC 6047 de fecha 11 de diciembre de 2013

- Conceptos en Señalización y sistemas de información en los espacios físicos.
- Adaptaciones y materiales para transcripción al Sistema Braille.

#### 3.5 Quioscos

Caja Honor cuenta con quioscos instalados en los puntos de atención a nivel nacional, con la disposicion de brindar turnos preferenciales para las personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres embarazadas o con niños de brazos, garantizando el servicio con prioridad.

Cuenta de Tipo				
Turno	Etiquetas de columna			Total
Etiquetas de fila	enero	febrero	marzo	general
PACAL	418	613	359	1390
SEPBO	16	5 42	182	240
PABAR	(	5 7	11	24
PAIBA		2 10	9	21
PABUC	;	3 4	9	16
PAMED	4	1 4	4	12
PAFLO		2 1	8	11
PACAR	-	L		1
Total general	452	681	582	1715

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia







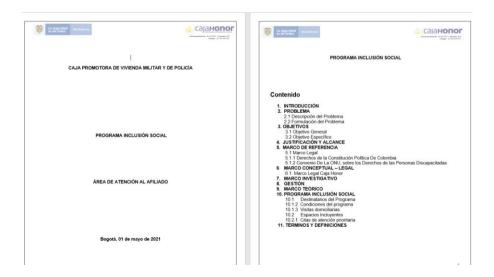






# Cronograma:

Se realizó el programa de inclusion social y se envió a las diferentes dependencia para su revision y dejarla dentro de programa de Caja Honor



Acompañamiento a nuestros afiliados:



Ilustración 1 Fotos Caja Honor

# Enlaces redes sociales.

https://m.facebook.com/story.php?story\_fbid=3436268053056005&id=161084187241091













https://m.facebook.com/story.php?story\_fbid=3436260489723428&id=161084187241091

# **VENTANILLA DE SERVICIO PREFERENCIAL Y SEÑALETICA:**

Se mantiene el protocolo de bioseguridad a nuestrso afiliados, brindando seguridad para continuar en el arduo trabajo de prever y mitigar en la alta con el fin de minimizar el riesgo de transmisión del virus de persona a persona durante el desarrollo de todas sus actividades y garantizar espacios de trabajo seguros y saludables.





NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuita nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia













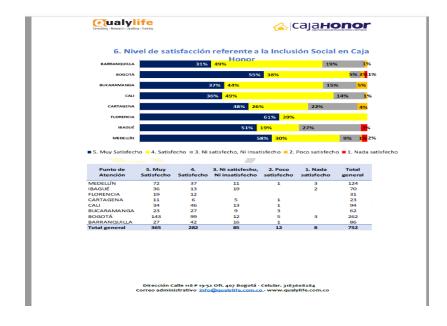






# 5 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Dentro de la encuesta de satisfacción se realizó la siguiente pregunta y se evidencia el porcentanje de importancia que Caja Honor contemple el nivel de satisfacción referente a la inclusion social :



# NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070 Línea gratuíta nacional 01 8000 185570 www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia















#### 6 Conclusiones

El Área de Atención al Afiliado apoya y promueve la implementacion donde se evidencia y refleja el compromiso en cada uno de los funcionarios de la Entidad, con nuestros afiliados en condiciones de discapacidad brindando la mejor Atención que favorezcan la Inclusión social y el programa con las organizaciones que se pueda encaminar y fortalecer la mejora en el servicio.

#### 7 Recomendaciones

Caja Honor en busqueda de mejora y los resultados que se presentan en la Entidad, se encuentra a la vanguardia en la actualización de implentar el acceso a los afiliado con discapacidad visual y baja vision en todos los puntos a nivel nacional y mejorar la infraestructura para los servicios prestados y el proceso de radicación de los tramites.

Atentamente,

Abg. Sonia Janeth García Ávila Jefe del Área de Atención al Afiliado

Proyectó y elaboró Abg. Sixta Elizabeth Urrego L Área Atención al Afiliado.







